



**INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
"DON JUAN MANUEL"**

HOJA INFORMATIVA N° 14

Albacete, Julio 2004

Boletín Informativo Nº14

CARTA DEL DIRECTOR

Estimados miembros:

Como otros años, y antes de que nos desperdiguemos para disfrutar de las vacaciones veraniegas, les enviamos un nuevo boletín informativo, para que puedan tener noticias de la marcha de nuestra institución.

Es un medio de mantener comunicación entre nosotros, y no reducir la misma al informe preceptivo de nuestra Asamblea General.

De nuevo quiero repetirles que todas aquellas noticias que deseen que aparezcan en el boletín, que puedan ser del interés de todos pueden enviarlas y se procurará insertarlas en el mismo.

Un saludo a todos.

Ramón Carrilero.

El "Día del Libro" de este año se celebró por primera vez, y dando cumplimiento al acuerdo de nuestra última Asamblea General, el "Día del I.E.A.". Hubo una jornada "de puertas abiertas", atendiendo a los alumnos de algún colegio que acudió a visitar el I.E.A. Por la tarde se tuvo el acto académico de recepción y entrega de diplomas acreditativos de los miembros de número y honor, elegidos en la última Asamblea General. El acto tuvo su momento emotivo en el homenaje que se tributó al joven miembro del I.E.A., fallecido, D. Miguel Rodríguez Llopis, que contó con la presencia de la madre, hermanos y otros familiares, y además se hizo la presentación del libro, editado por el I.E.A., y en el que han colaborado veinte miembros de la especialidad de Historia de nuestra institución. El acto contó con un número considerable de asistentes, aunque se echó en falta la asistencia de miembros del I.E.A.

Ponemos también en conocimiento de Vds. una situación, que está dificultando el uso de gran parte de los fondos periódicos de nuestra biblioteca.

Estas Navidades y sin que se nos hubiera comunicado nada previamente, se procedió por parte de servicios de la Diputación al traslado desorganizado de todo el fondo de revistas y hemeroteca, así como el almacén de publicaciones del I.E.A., a unas dependencias del Colegio "Giner de los Ríos", que no ofrecen las condiciones adecuadas para las mismas, al menos por lo que se refiere al fondo de biblioteca. El modo precipitado y desorganizado como se llevó a cabo supuso perder el trabajo concienzudo de nuestras técnicas de la biblioteca, que lo tenían perfectamente catalogado. Todo esto está provocando que no se pueda prestar el servicio público adecuado, que demanda nuestra biblioteca, con la correspondiente protesta de investigadores y usuarios que ha trascendido a la prensa. Hasta la fecha las gestiones realizadas ante la Diputación no han dado sus frutos, habiéndose creado una situación de disgusto en la misma Junta Directiva, a pesar de las reiteradas gestiones hechas ante la Diputación.

Deseando tener al día nuestro archivo de miembros del I.E.A. les pedimos una vez más, que aquellos que no tengan actualizado su "currículum" nos lo envíen además agradeceríamos que todos manden una foto de carnet actualizada para dicho archivo. Igualmente, agradeceríamos a los nuevos miembros nos facilitaran para la biblioteca un ejemplar de cada una de sus publicaciones, pues el criterio del I.E.A. es tener ejemplar de la labor investigadora de sus miembros. Cuando el miembro del I.E.A. sea un creador artístico, por ejemplo pintor, sería un honor también para el instituto disponer de alguna obra de creación del artista.

A finales de mayo se fallaron las ayudas a la investigación, que este año han ascendido a 36, en los distintos apartados. También se fallaron las 3 becas para la formación y catalogación de fondos bibliográficos, fotográficos y cartográficos.

La política de digitalización de fondos de archivos municipales se va a materializar este año en la tercera fase de los libros de Acuerdos Municipales del Archivo Histórico de Villarrobledo y la primera de los Acuerdos de comienzos del siglo XX del Ayuntamiento de Albacete.

En relación aparte, dentro de este boletín, les facilitamos la lista de las últimas adquisiciones de la biblioteca, tanto de intercambio como de compra. También les ofrecemos las nuevas normas que regirán en la publicación de artículos en la revista Al-Basit, con lo que unificamos las dos revistas, Al-Basit y Sabuco.

Aunque ya les habíamos dado a conocer las normas de colaboración del I.E.A. con otras instituciones culturales, se las incluimos de nuevo en este boletín, sobre todo para conocimientos de los nuevos miembros.

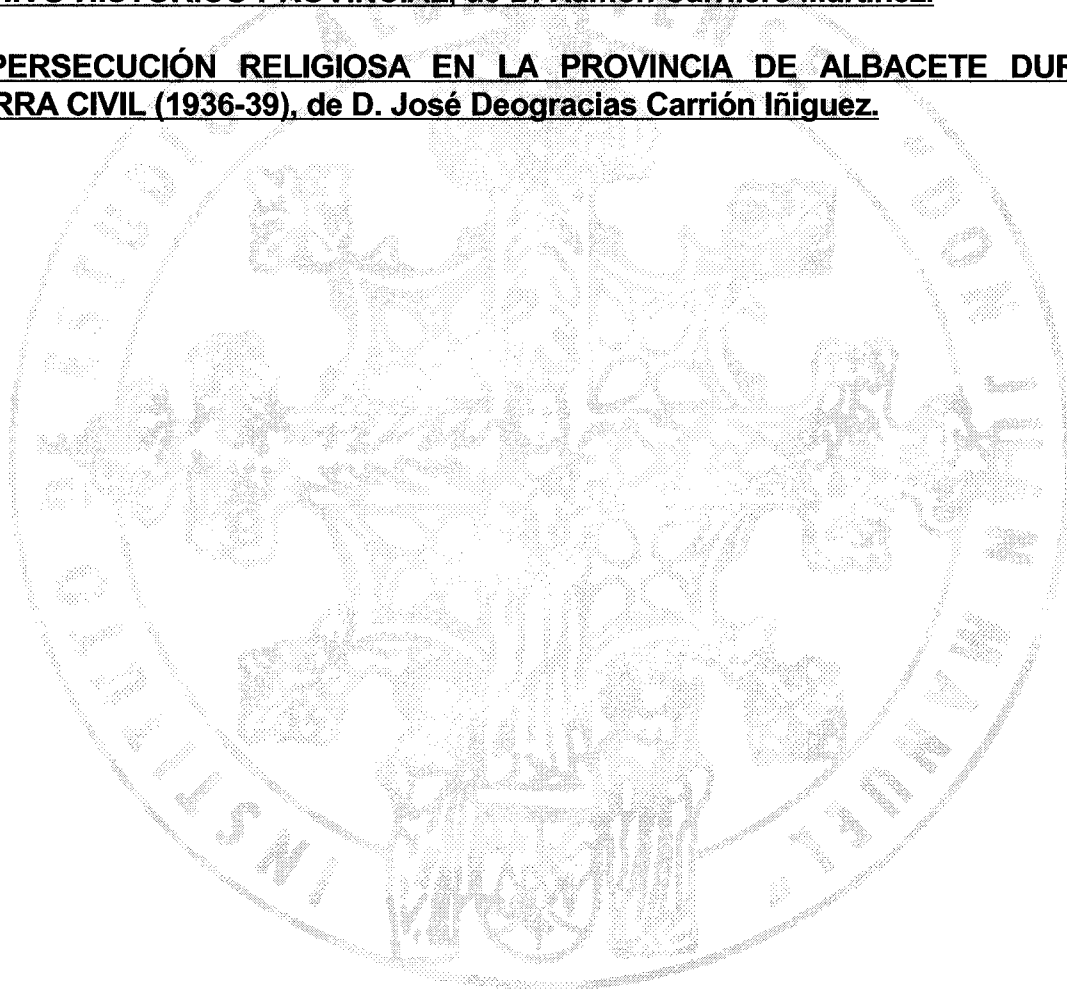
A continuación les facilitamos la lista de libros, tanto los que ya han salido publicados, como los que están, en imprenta y que posiblemente saldrán a finales del verano, para que pasen por la sede del I.E.A. a recogerlos. Con pie de imprenta de 2.004 y, posterior a la Asamblea, han salido los siguientes títulos:

- ▶ **ANTIGUAS CAMPANAS DE TORRE DE LA PROVINCIA DE ALBACETE, de D. José Sánchez Ferrer.**
- ▶ **ACTA DE LAS SEGUNDAS JORNADAS DEL MEDIO NATURAL ALBACETENSE**
- ▶ **HOMENAJE A MIGUEL RODRÍGUEZ LLOPIS.**

Las publicaciones que se encuentran en imprenta son las siguientes:

- ▶ **LA ACTIVIDAD ARTÍSTICO-MUSICAL DE ALBACETE EN LA SEGUNDA MITAL DEL S. XIX A TRAVÉS DE LA PRENSA LOCAL, de Dña. Olga Sánchez Huedo.**
- ▶ **LA FORTALEZA DE CHINCHLLA DURANTE LA GUERRA DEL MARQUESADO (1476-1480), de D. Jorge Ortuño Molina.**
- ▶ **ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DE LA FORTALEZA MEDIEVAL DE SOCOVOS, de D. Jorge A. Eiroa Rodríguez.**

- ▶ **EL MATERIAL CERÁMICO DE CONSTRUCCIÓN EN LA ANTIGÜEDAD Y ALTA EDAD MEDIA, de D. Pablo Cánovas Guillén.**
- ▶ **Nº 47 DE LA REVISTA AL-BASIT.**
- ▶ **Nº 4 DE LA REVISTA SABUCO.**
- ▶ **LOS REYES CATÓLICOS EN LA DOCUMENTACIÓN ALBACETENSE, FONDOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL, de D. Ramón Carrilero Martínez.**
- ▶ **LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN LA PROVINCIA DE ALBACETE DURANTE LA GUERRA CIVIL (1936-39), de D. José Deogracias Carrión Iñiguez.**



RELACIÓN DE MATERIALES ADQUIRIDOS PARA LA COLECCIÓN DE LA BIBLIOTECA

◆ MONOGRAFÍAS:

ANAYA & MARIO MUCHNIK

- VIDAL, César. *Recuerdo mil novecientos treinta y seis... Una historia oral de la guerra civil española*. 1996

ED. ARCHIVIANA

- RUIZ CARMONA, Samuel. *Los caminos medievales de la provincia de Toledo. Análisis arqueológico e interpretación histórica*. 2002.

ASISTENCIA TÉCNICA DE PATRIMONIO

- *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Las colecciones madrileñas*. 1999.

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- CARCELÉN GANDÍA, Miguel Ángel: *Trajes de sombras, vida de luces*. 2002.

BIBLIOTECA NACIONAL

- *Catálogo de incunables de la Biblioteca Nacional. Tercer apéndice*. 2002.

- *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional. XV (10201-11000)*. 2002.

CAJASUR

- LORA GONZÁLEZ, Ángel. *La diversidad vegetal del Nuevo Mundo: consecuencias etnobotánicas del descubrimiento de América*. 2002.

ED. CASTALIA

- SANTONJA, Gonzalo. *Los signos de la noche. De la guerra al exilio. Historia peregrina del libro republicano entre España y México*. 2003.

CÁTEDRA

- BRAVO CASTILLO, Juan: *Grandes hitos de la historia de la novela euroamericana. Vol. I. Desde sus inicios hasta el Romanticismo*. 2003.

- BLAZQUEZ, José María: *Los pueblos de España y el Mediterráneo en la Antigüedad. Estudios de Arqueología, Historia y Arte*. 2000.

CENTRO ANDALUZ DE FOTOGRAFÍA

- PAVAO, Luis. *Conservación de colecciones de fotografía*. 2001.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

- *Historia de la cartografía y de la topografía*. 2002.

CRÍTICA

- TERUEL GREGORIO DE TEJADA, Manuel: *Vocabulario básico de la historia de la Iglesia*. 1993.

- *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*. 2003.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

- MOLINA CHAMIZO, Pilar: *Iglesias parroquiales en el Campo de Montiel (1243-1515)*. 1994.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

- CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO, F. Antonio: *Colección diplomática del concejo de Cuenca 1190-1417*. 1998.

- MUELAS ALCOCER, Domingo. *Episcopologio conquense. 1858-1997*. 2002.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

- ALBERT-LLORCA, Marlène y GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio (eds.). *Moros y cristianos. Representaciones del otro en las fiestas del Mediterráneo Oriental*. 2003.

DYKINSON

- BOUCHÉ PERIS, J. Henri. *Educación para un nuevo espacio humano (Perspectivas desde la antropología de la educación)*. 2003.

ED. ENSAYO

- *Figuras del exilio*. 2002.

ERNESTO GARCÍA-SOTO MATEOS Y MIGUEL ÁNGEL GARCÍA VALERO

- *Actas del primer simposio de arqueología de Guadalajara. Sigüenza, 4-7 octubre de 2000*. (2 v.). 2002.

LA ESFERA DE LOS LIBROS

- CEBRIÁN, Juan Antonio: *La aventura de los romanos en Hispania*. 2004.

ED. EUNATE

- MATEO GAMBARTE, Eduardo: *Diccionario del exilio español en México, de Carlos Blanco Aguinaga a Ramón Xirau*. 1997.

EXPO GALERÍA

- MONTANER AMORÓS, Juan y GARÍ, Andreu: *Catálogo de billetes municipales de España, emisiones de la Guerra Civil (1936-1939)*. 2002.

FUNDACIÓN CARLOS DE AMBERES

- *Familia, religión y negocio. El sefardismo en las relaciones entre el mundo ibérico y los Países Bajos en la Edad Moderna*. 2002.

FUNDACIÓN GERMAN SÁNCHEZ RUIPÉREZ

- *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*. 2003.

ED. FUNDAMENTOS

- DÍEZ PUERTAS, Emerito. *Historia social del cine en España*. 2003.

ED. HOEPLI

- CAPPELLI, Adriano. *Cronología, cronografía e calendario perpetuo*. 2002.

ICARIA ED.

- *Las mujeres y las guerras*. 2003.

INSTITUCIÓN “FERNANDO EL CATÓLICO” (ZARAGOZA)

- BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio. *Repertorio iconográfico de los emperadores romanos a través de las monedas (27 a.C.-476 d.C.)*. 1986.

INSTITUTO DE PATRIMONIO HISTÓRICO

- *XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Cartagena 1997 (5 v.)*. 1999.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

- *Tabula Imperi Romani. Hoja J-30: Valencia*. 2001.

ED. ISTMO

- SÁNCHEZ MARROYO, Fernando: *La España del siglo XX. Economía, demografía y sociedad*. 2003.

JUAN R. CRAYON

- VIVES Y ESCUDERO, Antonio. *La moneda hispánica (2v.)*. 1980.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Consejería de Cultura y Turismo

- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (Ed.). *Libro y lectura en la Península Ibérica y América. Siglos XIII a XVIII*. 2003.

MISÈRIA I COMPANYIA

- *Directorio de librerías anticuarias. 2002-2003*. 2003.

ED. MUNDI-PRENSA

- SEOÁNEZ CALVO, Mariano: *El gran diccionario del medio ambiente y de la contaminación. Definiciones en español con traducciones de los términos al francés y al inglés*. 1999.

EL MUNDO

- *Anuario El Mundo 2004*.

MUSEO DEL PRADO

- Luis Meléndez, bodegones.

ED. NEREA

- FLETCHER, Richard. *El Cid*. 2001.

ED. EL OLIVO

- *Úbeda en el siglo XVI*. 2002.

OLLERO & RAMOS

- CHECA CREMADES, José Luis: *Los estilos de encuadernación (siglo III d. J. C.-siglo XIX)*. 2003.

EL PAÍS

- *Anuario El País 2004*.

ED. PLANETA

- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo. *El Cid Histórico*. 2000.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

- DELGADO Y HERNÁNDEZ, Antonio. *Estudios de numismática árabe-hispana. Considerada como comprobante histórico de la dominación islámica de la Península*. 2001.

- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, Rosario. *Comisión de antigüedades de la Real Academia de la Historia. Antigüedades e inscripciones 1748-1845: catálogo e índices*. 2002.

- MAIER ALLENDE, Jorge. *Comisión de antigüedades de la Real Academia de la Historia. Documentación general: catálogo e índices*. 2002.

LA REDUCIDA COMPAÑÍA DEL SUR

- GÓMEZ REDONDO, Ramón. *Escrito en la mañana*. 2004.

REGIÓN DE MURCIA. Consejería de Educación y Cultura

- *El fuero juzgo*. 2002.

SECRETARÍA GENERAL DEL ESTADO

- GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo. *Provincias, regiones y comunidades autónomas. La formación del mapa político de España*. 2002.

SENDOA ED.

- *Entre la palabra y el texto. Problemas en la interpretación de fuentes orales y escritas. Curso de etnología española "Julio Caro Baroja"*. XVI edición. 1997.

ED. SIETE MARES

- RODRIGO, Javier. *Los campos de concentración franquistas. Entre la historia y la memoria*. 2003.

SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES

- *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. 2002.

ED. THOMPSON: ARANZADI

- *Legislación de Castilla la Mancha*: 2003. 2004.

ED. TREA

- BELLO URGELLÉS, Carmen y BORRELL CREHUET, Àngels. *El patrimonio bibliográfico y documental. Claves para su conservación preventiva*. 2001.

- *Historia de la cultura escrita. Del Próximo Oriente Antiguo a la sociedad informatizada*. 2002.

- JIMÉNEZ PELAYO, Jesús y GARCÍA BLANCO, Rosa. *El catálogo de autoridades. Creación y gestión en unidades documentales*. 2002.

- MARTÍNEZ RUS, Ana. *La política del libro durante la Segunda República: socialización de la lectura*. 2003.

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

- *Tipología documental de universidades: propuestas de identificación y valoración*. 2002.

UNIVERSIDAD DE HUELVA

- *La documentación cartográfica. Tratamiento, gestión y uso*. 2001.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

- NICOLÁS GÓMEZ, Dora. *La morada de los vivos y la morada de los muertos: Arquitectura doméstica y funeraria del siglo XIX en Murcia*. 1994.

- Arx Asdrubalis. *Arqueología e historia del Cerro del Molinete (Cartagena)*. (Vol. 1). 2003.

- *El balneario romano y la cueva negra de Fortuna (Murcia). Homenaje al prof. PH: Rahtz*. 1996.

- *El sarcófago romano. Contribuciones al estudio de su tipología, iconografía y centros de producción. Actas de las Jornadas de Estudio celebradas en la Universidad de Murcia del 8 al 17 de mayo de 2000*. 2001.

◆ CD-ROM:

- ANABAD. *Boletín*. LII (2002), Núm. 1-2. (1950-2000). (2 discos).

- *Bibliografías españolas. Compilación de repertorios clásicos* (Vol. 1). (2 discos). 2001.

- *Bibliografías españolas. Compilación de repertorios clásicos* (Vol. 2). 2002.

- *Manuscritos litúrgicos de la Biblioteca de Castilla-La Mancha. Colección Borbón Lorenzana* (Vol. 1). 2001.

- *Mapas y planos (siglos XV-XX). Catálogo e imágenes. Archivo de la Corona de Aragón*. 2000.

- *Mapas y planos de la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional*. 2001.

NORMAS SOBRE PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES “DON JUAN MANUEL” EN ACTIVIDADES CON OTRAS INSTITUCIONES.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Durante los últimos años, se están produciendo numerosas peticiones de participación de este Instituto en actividades como organización de cursos, efectuados por otras instituciones públicas o privadas, tanto universitarias, como de diversas asociaciones culturales. Ello hace preciso adoptar la normativa oportuna a fin de dar cauce al procedimiento para articular dicha participación.

Por ello, mediante las presentes normas se establecen las pautas a las que se atenderá este Instituto en la futura coparticipación, tanto en la organización de cursos, seminarios y otras actividades formativas, de ámbito cultural, como en la organización de actividades realizadas por cualquier asociación que tenga fines concurrentes con los de este Instituto.

En virtud de ello, la Junta Directiva del I.E.A. aprueba las siguientes normas de participación en actividades culturales con otras instituciones:

Primero.- El Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” (I.E.A.) podrá colaborar como copartícipe con otras instituciones o asociaciones, públicas o privadas, en la realización de cursos o seminarios u otras actividades culturales y científicas que sean coincidentes con los fines que tiene asignados este Instituto, con arreglo a sus Estatutos, previo acuerdo adoptado al efecto por su Junta Directiva.

Segundo.- El contenido de los cursos, seminarios o actividades culturales a que se refiere el apartado anterior deberá estar relacionado directamente, en su totalidad o en gran parte, con temas de la provincia de Albacete, en consonancia con lo establecido en los artículos 1 y 3.1) de sus Estatutos, correspondiendo a la Junta Directiva la valoración de dichos extremos.

Tercero.- La colaboración se efectuará mediante la figura del coorganizador, tomando, por tanto, parte activa desde el principio en toda la planificación y en la elaboración de los contenidos de dicha actividad, curso o seminario.

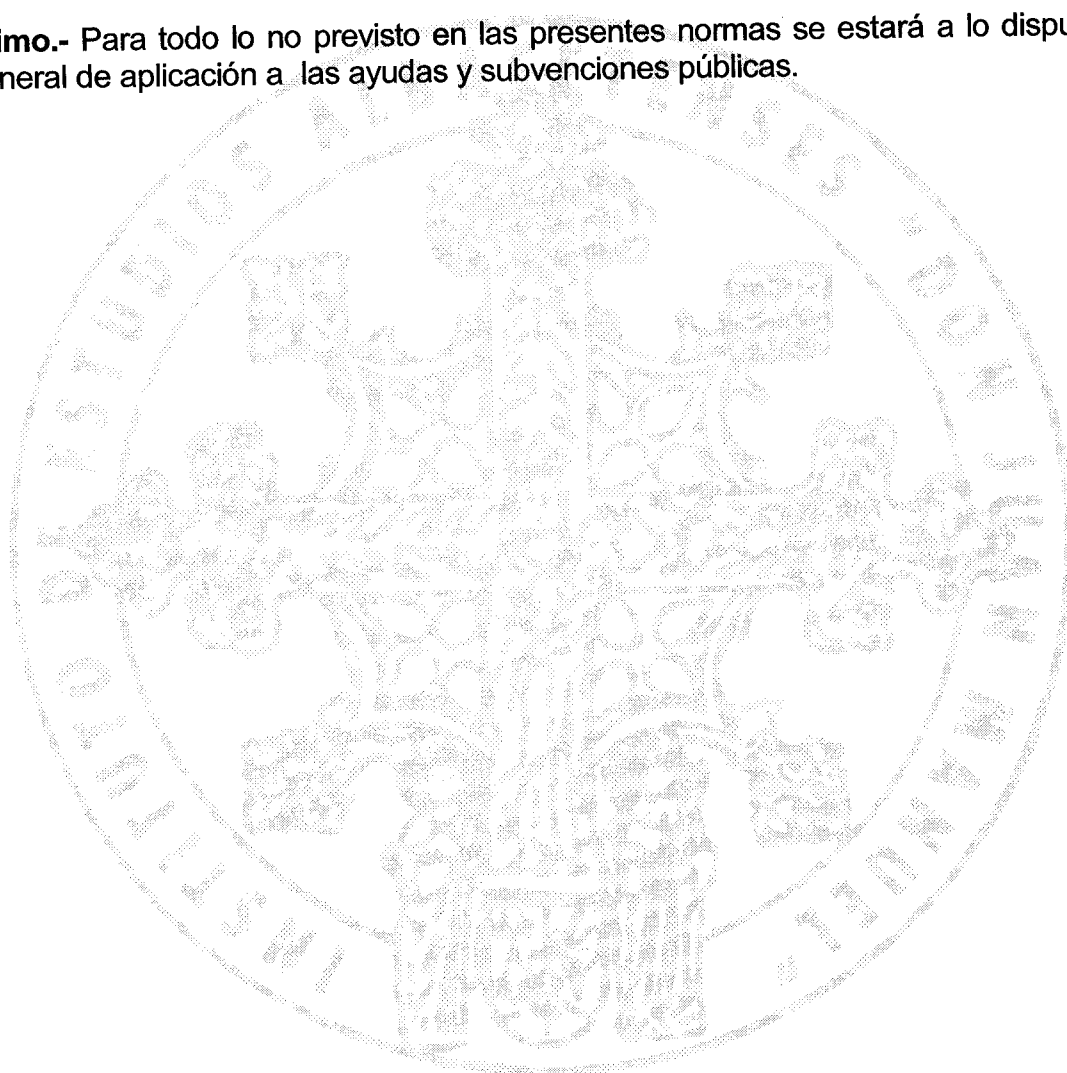
Cuarto.- Para participar en dichas actividades, la Junta Directiva del I.E.A. designará un representante o representantes de la misma, que normalmente será el presidente de la sección correspondiente del Instituto más relacionada con la actividad en la que se pretenda coparticipar.

Quinto.- La solicitud de coparticipación económica para la organización y realización de dichas actividades, por parte de la respectiva institución o asociación, deberá ir acompañada de un presupuesto indicativo del coste de realización de la misma. La aportación de este Instituto no podrá ser superior al 50% del coste total de la actividad. Cuando coincidan varias instituciones, administraciones u otros colaboradores en su organización, esta aportación anterior será como

máximo la realizada por la entidad solicitante, sin que puedan superar en su conjunto el total del coste de tal actividad.

Sexto.- La aportación económica que efectúe este Instituto a la realización de dichas actividades estará condicionada a las disponibilidades presupuestarias de este Instituto para dicho fin.

Séptimo.- Para todo lo no previsto en las presentes normas se estará a lo dispuesto en la normativa general de aplicación a las ayudas y subvenciones públicas.



NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA AL-BASIT

- Los originales remitidos para su publicación deberán contener material no publicado, ni presentado para su publicación en ningún otro medio de difusión .

- Será imprescindible que los trabajos versen sobre cualquier aspecto histórico, artístico, jurídico, social, geográfico, etc. relacionado con Albacete y su provincia.

- El texto de cada trabajo irá acompañado de una solicitud de publicación; así como de una página aparte que incluya el título, después figurará el autor o autores indicando en cada uno de ellos, profesión, centro de trabajo, dirección, e-mail y teléfono. También se citará si el artículo recibió algún tipo de ayuda.

A continuación se añadirá un resumen que no ha de superar las 250 palabras, redactado en castellano e inglés y seguido de un máximo de 10 palabras clave, en castellano e inglés.

Los trabajos deberán atenerse, en lo posible, a la siguiente estructura básica: Introducción, hipótesis de trabajo, método, conclusiones, agradecimientos si los hubiera, así como fuentes documentales y bibliografía.

En el caso que existan diversos apartados éstos se numerarán con dígitos árabes separados por puntos, comenzando con 0 para la introducción. Ejemplo:

0. Introducción.

1. Material y métodos

1.1. Material

1.2. Métodos

2. Conclusiones

Por regla general no deberán exceder de 50 páginas (incluidas láminas, figuras, cuadros, fotografías). El tipo de letra será el Times o Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio y por una sola cara en DIN-A4, con 60 espacios por línea y un total de 30 líneas.

El texto se presentará por duplicado y en un disquete/s en formato de procesador de textos para Windows y/o Macintosh.

- Cuadros, mapas, gráficos, tablas, figuras, etc, deberán ser originales y se presentarán perfectamente rotulados. Todos irán numerados y llevarán un breve pie o leyenda para su publicación; se indicará también el lugar de colocación. Las fotografías que aparezcan en el texto serán preferiblemente diapositivas, la fotografía debe ir en blanco y negro. Si se considera necesario puede introducirse alguna fotografía en color.

Si las ilustraciones y el material gráfico se entregan en soporte informático se harán en formato TIF o JPEG o equivalente. Se recomienda que las fotografías sean de la máxima calidad posible(300 p.p.p).

- Referencias bibliográficas.

La bibliografía se incluirá en páginas aparte al final del texto, ordenada alfabéticamente y cronológicamente de antiguo a moderno para los trabajos del mismo autor.

Las citas se recomienda que se hagan de la siguiente manera: Apellido del autor e inicial(es) de nombre separada por una coma. Si son varios autores se separarán por comas. Tras la última inicial una coma, y tras ella el año de publicación entre paréntesis. Dos puntos y título del artículo. Un punto y en cursiva la publicación donde se encuentra. Separadas por comas: la entidad editora, el volumen o el número de la revista y página o páginas referenciadas. En el caso de que la cita sea de un libro o tesis o publicación no periódica, el título irá en cursiva, escribiendo a continuación la editorial y lugar de edición. Si no se indica un número de páginas citadas, se expresa el número de páginas del volumen indicando la primera y la última. Ej.:

García-Saúco, L.G., Selva, A., (2000): El desaparecido San Joaquín de Agramón y un San José de Liétor, obras de J. Eusebio Baglietto y González. *Al-Basit*. Instituto de Estudios Albacetenses, n.44. pp. 291-296.

Andújar, T., (1985): *Ropalóceros de las Sierras de Alcaraz y Calar del Mundo*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 1-190

Otro tipo de cita admitida por esta revista es la siguiente: En el propio texto del artículo se hace referencia al autor o autores entre paréntesis, seguido del año y la página de interés, todo ello separado por comas.

Ejemplo:

...este conjunto está relacionado con el que aparece en el poblado de Librilla (Ros Sala, 1989, 245, en el interior de Murcia...

- Las notas deben ir numeradas por orden de aparición en el texto para su inclusión a pie de página. Las citas textuales deben ir entrecorridas en cursiva y especificado en nota de donde se ha extraído el pasaje.

- Todo original presentado será sometido por el Consejo de Redacción a un proceso anónimo de evaluación del que resultará su aceptación, rechazo o propuesta de revisión, teniendo éste potestad para consultar especialistas y su decisión será definitiva. El Secretario del I.E.A. hará saber a los autores su fallo sobre la aceptación o no de sus trabajos.

- Los autores recibirán las pruebas de imprenta a fin de que realicen las correcciones necesarias de carácter tipográfico, no admitiéndose variaciones significativas ni adicionales al texto. Las pruebas deberán ser devueltas en el plazo máximo de 15 días a partir de la fecha de recepción por parte del autor.

Toda modificación con respecto del original deberá ser solicitada por escrito al I.E.A., indicando los pormenores de dicha modificación.

- De cada trabajo publicado se entregarán 50 separatas gratuitas y un ejemplar del volumen en el que se publiquen. En caso de ser varios los firmantes del trabajo, las separatas se repartirán entre ellos.

- La publicación de artículos en Al-Basit no da derecho a remuneración alguna.

- La no aceptación de cualquiera de estas normas puede conllevar que un determinado trabajo no sea admitido para su publicación por el Consejo de Redacción.



